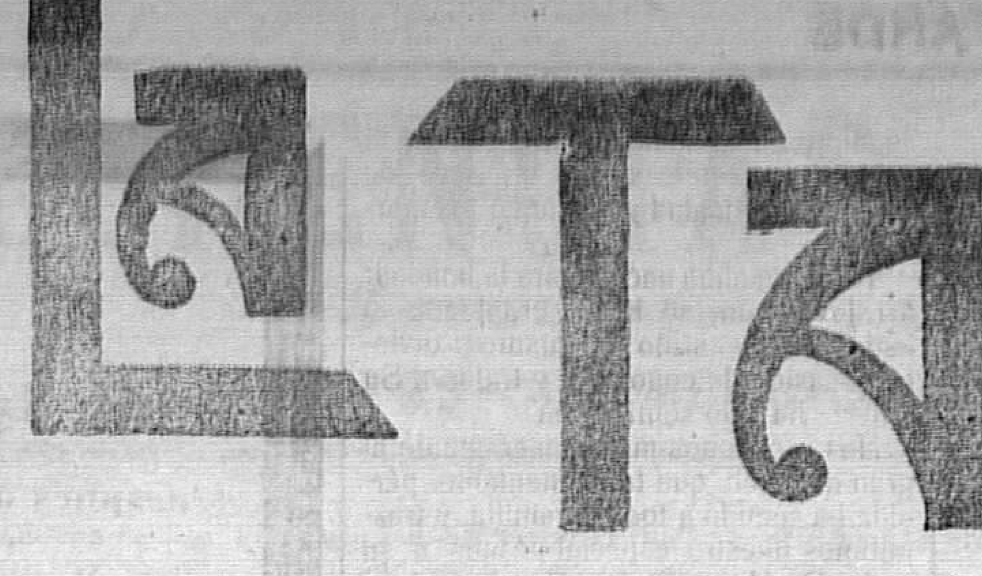
Sábado 4 de Febrero de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España.	1'25 ptas. al mes
Extranjero.	2'25 » »
Número suelto. . . .	5 céntimos
Id. atrasado. . . .	10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES




DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Núm 2501

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

La prensa de Madrid

El Ejército Español fustiga enérgicamente al general Puente por su falta de seriedad, diciendo que le ha pasado igual que á Macías del Real, cayendo en el ridículo de tanto esforzarse por alcanzar lo sublime. Su conducta—añade—es tan poco seria que merecía su pase á la reserva, si no lo hubiera pedido él anticipadamente.

El *Diario Universal* alienta al ministro de la Gobernación á que reforme el reglamento de policía para que el ministro no tenga tantas trabas como tiene ahora al necesitar premiar ó castigar algún hecho, pues ningún Cuerpo como el de policía necesita que se aplique la rapidez en la sanción ó en el premio de sus actos.

España Nueva dice que al señor Canalejas le ha sentado mal la publicación de las bases del proyecto de ley de Asociaciones porque luego, cuando lo haya retocado el nuncio, podrá llamarse á engaño la opinión. Pone de relieve la actitud medrosa del señor Canalejas y la compara con la valentía que tenía en 1902. Expresa su temor de que nada haga ahora en sentido anticlerical, porque está en tapujos con los clericales. En el extracto de las bases del proyecto publicado se reproduce en gran parte lo referente á las manos muertas que contenía el de 1902, que á las cuarenta y ocho horas de hacer que se aprobase por el Gobierno tuvo el señor Canalejas que dejar de ser ministro.

El País dice que las últimas explosiones ocurridas en Barcelona han producido una víctima, que es el fiscal del Tribunal Supremo. Este señor, cuando dejó el cargo de gobernador de Barcelona, dijo que el terrorismo quedaba dominado y en vías de descubrirse. Aquella declaración resulta ahora una tontería, indigna de persona tan seria y tan estimable como el señor Muñoz. Si el señor Muñoz sabía algo, debía permanecer en el Gobierno civil de Barcelona hasta dar cima á su obra. Por lejos que esté, por alto que se halle colocado, los petardos ó las bombas le hieren y le hacen saltar de la Fiscalía del Supremo.

La Correspondencia de España dice que á pesar de los requerimientos de varios diputados y á pesar de los solemnes ofrecimientos del ministro, los presupuestos no tienen consignación bastante para los ferrocarriles transpirenaicos, que son un compromiso de orden internacional. Tal vez se haya olvidado el Gobierno de pensar en cumplir los compromisos que se refieren á la frontera francesa por tener todo su entendimiento consagrado á pensar en otra, claro es que á la de Portugal nos referimos.

La Epoca y El Radical hablan del disgusto que hay en el seno del Gabinete por la publicidad dada al asunto de la ley de Asociaciones y el segundo periódico llega á decir que el señor Cobián ha manifestado á Canalejas su propósito de dimitir si el proyecto de ley citado va en esa forma al Parlamento.

El Mundo dice que al ver los nuevos atentados terroristas de Barcelona se afirma en el convencimiento de que es menester que cuanto antes, enseguida que el Congreso reanude sus tareas, se pongan á discusión y estudien el proceso de Ferrer y el general del terrorismo en Barcelona, el proceso de la calle Mayor, lo que se pueda del de la calle de Rouen y hasta el lejano de Santa Agueda, donde cayó Cánovas del Castillo. El terrorismo de Barcelona es *sui generis*, no se parece al de otras grandes capitales, que va contra cosas determinadas. De la discusión parlamentaria sobre los procesos citados puede, si se quiere, salir mucha luz. Veremos—dice—si de ello se deduce que al incoar todos ó algunos de los procesos aludidos alguien se detuvo, temeroso ó piadoso, ante algún umbral dentro del cual precisamente hubiera podido despejar la incógnita. Es hora de saber, repetimos que se sabrá como se quiera, si es verdad que Maura y Lacierva han perseguido y que algunos tribunales han condenado sin completa razón; es hora de saber si ha habido lenidad, ceguera inevitable ó voluntaria en algunos Gobiernos, y es hora de saber, finalmente, si en delitos pasados figuran como exentos algunos que no debieran estarlo. Es hora de descubrir y aniquilar el terrorismo, proceda de los rojos, proceda de los negros, proceda de donde se quiera. Creemos que el objeto no se conseguirá.

Mi postal de hoy

Blancas como el hampo de la nieve, rosadas como la aurora que nace, tiernas y dulces como el néctar de las flores, nos dice la gacetilla, que han llegado hoy al Altar las niñas del colegio de las Hermanas francesas que tienen su colegio en el Pont d' Inca para recibir por primera vez el Pan de los Angeles.

¡Que espectáculo tan tierno para las almas delicadas! ¡Cuanta poesía encierra!

De blanco vestidas como símbolo de la inocencia, tocada la cabeza por níveo manto, cual si quisiera la Iglesia guardarlas de los embates de la vida, recogidas y con unción evangélica pensando en el misterio augusto, y allá lejos, las notas del órgano elevando al Dios tres veces Santo una plegaria para que la virtud y la dicha nimben las cabezas angelicales de aquellas que vestidas de blanco hacen profesión de su fe guiadas ya por las luces de su entendimiento.

Son muchas, parecen bandada de palomas, que abandonan su nido, donde les meció el cariño de la madre, para entrar en el mundo fortalecidas con el Augusto Misterio de la redención.

¡Dejadlas! No turbeis su lucha. Creen y esperan. Que no pierdan su fe, sus creencias, sus amores. La vida es ingrata, tiene malezas, tiene dolores que hieren el alma; si creen, tendrán la santa resignación cristiana, si esperan serán fuertes para la lucha.

La religión que conforta, que dá alientos, que enseña á creer y á esperar es algo sublime, para la mujer es santa. Ella la dignifica, la engrandece, guía sus pasos. La recoge de niña y con albo ropaje la hace suya, la ofrece á Dios; después la madre labora su alma inspirada por el materno cariño y de blanco también la llama la Iglesia para confortarla con nuevo Sacramento. Se enciende su corazón en amores, quiere realizar en la tierra el hermoso mandato de la ley eterna al querer que se perpetuara la especie y con nivea vestidura, la ofrece al elegido para que sean dos en una misma carne.

Pasad, encantadoras niñas, entre los acordes del órgano, sois el crepúsculo que hace desaparecer las tinieblas de la noche anunciando la vida con los colores irisados del amanecer. Pasad y que la dicha os acompañe siempre. Sois tan bellas vistiendo el traje blanco cual bandada de palomas, que quisiera que perdurara vuestra belleza que no se marchitara. La aurora de la vida tiene recuerdos gratísimos para quienes poco á poco nos vamos ya acercando al ocaso.

A. B.

La crisis obrera

El Liberal publica la opinión de don Luis Muntadas, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, sobre la crisis obrera de Barcelona.

Al estudiarla, dice que es imposible separar el aspecto económico del social y el político.

Barcelona atraviesa una honda crisis económica, á la cual perjudica el estado de intranquilidad y de desórdenes.

Recuerda el poderío que Barcelona alcanzó en todos los órdenes económicos é industriales cuando la Exposición universal.

Cuando decreció este período y vinieron los desastres coloniales empeoró extraordinariamente la situación.

Aprecia después en la política ciertos errores, principalmente de los gobernantes, con las masas obreras, las cuales, al verse descentradas de toda acción social, evolucionaron hacia la revolución, siendo cada vez mayor el sobrante de obreros.

El malestar obrero aumentaba por momentos, produciéndose huelgas innumerables y el retraimiento del capital.

Por la crisis tuvieron que emigrar á países tranquilos los mejores obreros de cada oficio, rebajando la calidad del producto.

A veces las autoridades contemporizaron con los causantes del desorden, por error político, y otras viéronse abandonadas por los ciudadanos escépticos.

Cuando vino el período de reacción por parte del Poder central, la anarquía se había enseñoreado de la ciudad en todos sus órdenes

Vino el período del terrorismo agudo, como protesta, con la correspondiente rectificación gubernamental. Y como término de la insensata campaña vino la semana trágica.

Al llegar aquí, el opinante dice que, volviendo la vista atrás y considerando la vida política y social de Barcelona desde 1907 á 1911, no pueden ser ignoradas las causas de la crisis actual.

Se felicita el Sr. Montadas de las corrientes de rectificación que ahora han empezado á iniciarse, y entiende que el Gobierno actual se ha convencido de que no debe confundirse la libertad con la anarquía,

Entre los remedios que pueden aplicarse para que sigan mejorando las cosas, señala el fomento de las obras públicas simultáneamente con medidas protectoras del trabajo nacional, coadyuvando también la creación de otras corrientes y otros mercados para buscar colocación á los productos que no puedan consumirse aquí.

Azcárate y Pablo Iglesias

A título de información reproducimos las manifestaciones hechas por los señores Azcárate y Pablo Iglesias en el mitin celebrado ultimamente en Sevilla.

Pablo Iglesias.—Al levantarse el ilustre representante del partido socialista, el público pónese en pie, y salúdale con una ovación prolongada, aplaudiéndole y vitoreándole.

Pablo Iglesias logra con el ademán imponer silencio y comienza su discurso.

Las grandes ideas—dice—necesitan en los que las profesan, sacrificio, abnegación, al contrario de lo que sucede con las ideas pequeñas.

Los socialistas, que se inspiran en esas ideas de sacrificio, no pueden ir donde se carece de honradez.

Los fusilamientos de Maura hicieron la conjunción republicano-socialista; pero precisa para que ésta pueda cumplir su misión, que los aliados se distingan de los monárquicos por su probidad.

Sólo así estamos nosotros en la conjunción, porque nunca pude imaginarme que se supiera que los socialistas podíamos pactar alianzas con entidades ó personas inmorales, resignándonos ante cualquier suerte de tapujos.

Habla después del estado de los partidos políticos en los días precursores del movimiento del 68, y dice que los progresistas hicieron entonces la revolución por íntegros.

Los grandes ideales que sustentaron Pi y Margall, Ruiz Zorrilla y Salmerón, tenían por base la austeridad.

No pueden darse juntas, porque son términos contradictorios, las buenas ideas y la mala conducta.

El árbol monárquico está podrido, principalmente por las inmoralidades de que se nutre, y por ellas cae.

Los socialistas nunca creimos que se nos exigiera el silencio de nuestras opiniones. Seríamos reos de omisión callando. Nuestros adversarios diríannos que, tapando á nuestros afines, faltábamos á nuestro deber fiscalizador.

Yo puse atención al debate del Congreso sobre el Ayuntamiento de Barcelona. Esperé las rectificaciones desvanecieran los cargos; pero no fué así, antes bien, los confirmaron.

Yo no me creo infalible, pero formulé mi opinión, y la di con entera justicia.

No puede decirse que obré con ligereza, cuando atendí cuidadosomente, durante las cinco sesiones, á lo que cada uno expuso, pesando sus razones.

Si los defensores no llevaron al debate los razonamientos de mayor importancia poco les tienen que agradecer los defendidos.

El hecho que entonces realicé, repetirélo cien veces ante un hombre y ante cien mil, pues fué el resultado de una afirmación de mi conciencia.

Analiza después las razones de ser de la conjunción y niega que á ésta prodúzcasele daño alguno; pues la conducta seguida con los inmorales que surjan, hará comprender á los adversarios dignos, que tenemos carácter para salvar la República.

Esto aparte de que así acreciéntase el crédito moral de la conjunción.

Recomienda que no se desperdicie ocasión para combatir la intervención en Portugal, propósito abrigado, á pesar de las negativas oficiales.

Hay que combatir también contra un nuevo intento en el Riff, y contra la ley de Jurisdicciones, hasta derogarla ó dar la batalla al ejército de monárquicos, único objeto de la conjunción.

Habla de la entrada de los nacionalistas en la Conjunción, negando que ésta acepte los principios del nacionalismo.

Termina excitando á procurar la conquista de la República, dando nuestra sangre.

Azcárate.—Con una ovación es acogida la presencia del venerable republicano en la tribuna.

Empieza ocupándose de los problemas políticos planteados actualmente por iniciativa de los gobiernos monárquicos.

Habla de la crisis última, y dice á Canalejas:

—Si no quereis ocupar el Rif, ¿porqué ese alarde de fuerzas en Melilla?

Trata también de la cuestión obrera.

Pero de todas estas cuestiones, no quiere ahondar, porque hay otra sobre la cual está la de la opinión republicana que se hable claro y sin hipérboles.

Este asunto es el planteado por consecuencia del debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona.

Manifiesta que no quiere ocuparse de las ofensas que con motivo de su actitud en relación con este asunto se le han inferido.

Entre estas ofensas, las hay de tal naturaleza, que no merecen más que el desprecio.

Durante cinco días hemos visto ocusaciones y alegatos de ambas partes. Hemos pesado y medido las razones y datos aportados y hemos juzgado. Igual hace el jurado en los Tribunales de justicia.

Tenemos que decir, para que la razón de nuestra conducta se vea más clara que varias veces hemos avisado, diciendo que con ciertas inmoralidades no se podía transigir.

No puede decir menos, dije entonces y digo ahora.

Si callara, no podría presentarme ante nadie con la frente alta como lo hago.

Era imposible que arrojara con tal silencio sobre el partido republicano el estigma de la inmoralidad probada.

Si hubiera consultado á la minoría, previamente, quizá la condenación hubiera sido mayor.

Fuimos combatidos por los monárquicos con saña.

Como pruebas de esta afirmación lee un artículo de un periódico monárquico.

LECTURAS AMENAS

Mac-Lean ha comprado para su mujer, una hija del millonario Walsh, el diamante *Blue Hope*, de 44 quilates, valuado en 1.500,000 francos.

Estaba en poder de un fabricante de naipes, de París.

Trátase de un diamante que tiene la siguiente historia:

Créese que sea uno célebre, conocido con el distintivo de *mauvaise chanse*. Supónese que en un principio perteneciera á la corona de Francia, si fué, como parece, uno comprado en las Indias para el rey Luis XIV por el joyero Tavernier, que le proveía de alhajas.

Perdióse cuando la Revolución, siendo luego encontrado en 1830.

Después de esta época fué adquirente Hope, banquero inglés, el cual lo dejó á un nieto, que casó con May Yohe, actriz.

Esta fué raptada por un hijo del alcalde de Nueva York, que se vió obligado á dimitir.

May Yohe le abandonó entonces y actualmente se gana la vida cantando en un establecimiento cinematográfico.

El diamante fué comprado por la Casa Frankal, de Filadelfia; pero pronto, por dificultades financieras, fué vendido á Abdul-Hamid, ex-Sultán de Turquía.

Desde entonces se había perdido la huella del diamante, hasta ahora que se ha sabido su paradero en Nueva-York y la compra del mismo.

*

A propósito de la muerte de Gabriel Ugrón, el valiente diputado húngaro, que combatió en 1870 bajo las banderas francesas, un periódico de Viena publica una correspondencia de Budapest recordando diversas particularidades de la vida del difunto.

Gabriel Ugrón se encontraba en París durante los días de la Commune. Uno de sus jefes principales, que había nacido en Budapest, le presentó á Cluseret, y poco á poco entró en relaciones de amistad con gran número de federados. Conoció también á Luisa Michel, á la que tuvo un gran afecto; el carácter fogoso y los ardores guerreros de ésta le agradaban mucho, de tal modo, que por oirla y verla siempre, le pidió que le buscara una habitación en la casa de ella.

—Yo amaba mucho á Luisa Michel—decía con frecuencia Ugrón,—y yo la hubiese propuesto casarnos, y acaso me hubiese aceptado. Pero ¡era tan fea!

Proceso ruidoso

«El 1.° de Febrero empezó en Londres un proceso curiosísimo destinado á producir una sensación enorme.

El día 26 de Diciembre último fué detenido en Londres un individuo llamado Edward F. Mylius, por repartir el periódico republicano inglés «The Liberator.»

No pudiendo prestar la fianza que se le pedía—20.000 libras esterlinas, ó sea medio millón de pesetas—Mylius fué conducido á la cárcel de Brixton.

Mylius no fué detenido por haber hecho circular un periódico republicano ni por haber defendido ideas subversivas, sino por el supuesto delito de «libel», es decir, de difamación contra la vida privada de un individuo, que en este caso no es otro que Jorge Guelph ó Jorge V, rey de Inglaterra.

El periódico «The Liberator» sostiene que el actual rey de Inglaterra contrajo justas nupcias en 1890, en la isla de Malta, con la hija del almirante inglés sir Michael Culme Seymour, de cuyo enlace ha tenido sucesión.

Ahora bien; en la fecha en que se celebró el matrimonio, el heredero del trono de Inglaterra era el duque de Clarence, hermano mayor del actual monarca inglés, quien, por consiguiente, no esperaba llegar á empuñar el cetro. Pero muerto el duque de Clarence, el príncipe Jorge Federico «se vió obligado» á abandonar á su esposa en 1893 y á contraer matrimonio con una dama de sangre real, con la hija del duque de Tek, la actual reina Mary.

La alegación de «The Liberator» ha sido considerada por los jueces ingleses como difamatoria para la persona privada de Jorge V, y es por haber difamado á Jorge Guelph ó Jorge Federico, y no al rey de Inglaterra—conviene insistir sobre esto—, por lo que Mr. Mylius se ve perseguido.

Y aquí entra lo curioso del caso.

Mr. Mylius—según declara Mr. Edward Holton James, director de «The Liberator», actualmente en París—acepta de buen grado el proceso y pide que Jorge Federico declare ante el juez bajo la fe de juramento, que no es verdad que haya contraído matrimonio con la hija del almirante sir Michael Culme Seymour. El rey no puede jurar tal cosa—me dice en todo solemne mister James—porque su conciencia y el respeto de las muchas personas que están enteradas del caso se lo impide.

—¿Se presentará entonces el rey á la barra á declarar y á prestar juramento?—pregunté á mi interlocutor.

—Ahí está la clave de todo el proceso—me contesta el director de «The Liberator»—Los jueces alegan que la Constitución impide al rey actuar de testigo é intervenir de cualquier modo que sea en los procesos. Sin embargo, Mr. Jorge Federico, y no el rey Jorge, persigue por difamación Mylius; éste tiene derecho, so pena de conculcación de las leyes de la defensa, á que quien le acusa se presente ante el Tribunal, y á que si las pruebas que Mylius aduce no convencen á los jueces, se oblique á prestar juramento á la parte ofendida.

—¿Cómo se resolverá, pues, esta dificultad?—le pregunto á Mr. James.

—Esto es lo que vamos á ver—me contesta—, Ya se le ha propuesto á Mylius que, á cambio de su libertad, dé explicaciones y prometa no afirmar jamás que Jorge Federico ha cometido el delito de bigamia; pero—añade monsieur James—Mylius es un republicano convencido, y, además, muy tozudo, y prefiere correr toda clase de riesgos é incurrir en las penas más graves antes que retroceder un solo paso.

Revista Extranjera

Ante la Delegación austriaca ha expuesto Aerenthal la situación exterior, recordando que la política austro-húngara está basada en conservarse fiel á sus alianzas.

El ministro ha aprobado las recientes declaraciones del canciller alemán y del ministro de Negocios extranjeros de Italia, quien demostró que el objeto de la triple alianza consiste en el mantenimiento de la paz y en el «statu quo» territorial. Ha declarado que la aproximación de Rusia y Alemania se debe á la inteligencia de las dos potencias en lo que afecta á sus intereses en Persia y á la confirmación del mantenimiento del «statu quo» en Oriente, lo cual corresponde perfectamente al programa de Austria-Hungría.

El orador se ha adherido á la reciente declaración de M. Pichón, el cual manifestó que no existe contraste alguno de intereses entre Austria y Francia. Espera que las relaciones con Rusia continuarán siendo tan satisfactorias como hasta el presente.

Ha terminado diciendo que, aunque hoy no existe cuestión alguna peligrosa para la paz europea, conviene, para defender con buen éxito los intereses de la nación, disponer de un Ejército y un flota que se hallen convenientemente preparados para el combate.

*

El debate que se ha sostenido en la Cámara francesa acerca del funcionamiento de la confederación general del Trabajo, se ha terminado con voto de confianza al Gobierno «que garantizará y desenvolverá las libertades sindicales, si bien conteniendo las Asociaciones profesionales dentro del dominio que les está señalado por la ley.»

El jefe del Gobierno había declarado antes que él consideraba legalmente posible la disolución de la Confederación; pero que él no tenía la intención de disolverla.

Y corroborando esa declaración se produjo el voto de la Cámara.

Ha sido esta una decepción para cuantos, interpretando erróneamente la actitud y las palabras del jefe del Gobierno á raíz de la última huelga de los empleados de ferrocarriles, creyeron que Briand iba á proceder á la disolución de la Confederación del Trabajo y, poniendo cortapisas á las huelgas, iba á emprender una campaña persecutoria contra las organizaciones obreras.

Un incidente curioso

Se comenta el incidente que se dice ha ocurrido entre el comandante del acorazado italiano «Roma» y su colega del crucero inglés «Doris», fondeados en el puerto de Vigo.

Los que presumen de bien informados lo explican del siguiente modo:

Las escuadras inglesas tienen la costumbre de formar en un plano las líneas de formación cuando, componiendo flotas númerosas, fondean en los puertos.

Cuando llegó el acorazado «Roma», la escuadra había salido para realizar maniobras; pero se hallaba en el puerto el crucero «Doris», cuyo comandante, al observar que el buque italiano fondeaba en el lugar que tenía señalado el acorazado «London», envió un radiograma al almirante participándoselo.

El almirante contestó diciendo:

«Ordene comandante «Roma» rectifique fondeadero.»

Este radiograma, al mismo tiempo que el crucero «Doris» lo recogía el acorazado «Roma», causando molestia al jefe italiano que el almirante inglés emplearé la palabra ordene, hasta el punto de que. cuando fué el oficial del crucero inglés á suplicarle que cambiase el fondeadero, contestó que no habiéndosele dado órdenes en ese sentido las autoridades del puerto español no podía recibirlas de ningún otro jefe extranjero, por lo que continuaba en el mismo sitio.

Cuando regresó la escuadra, esta tuvo que alterar el orden de formación y rectificar el fondeadero varios buques ingleses, pues el italiano no se movió del lugar que ocupaba.

El proceso Ferrer

Ha terminado el plazo del concurso para la impresión del proceso Ferrer. Los pliegos presentados son varios ofreciendo hacer la referida impresión.

El proceso Ferrer, por su volumen, ocupará diez ó doce tomos. El número de pliegos de 16 páginas que han de utilizarse en esta obra se elevará á 49.000, ó sea un millón de páginas aproximadamente. Un mes es el plazo que se concede al impresor á quien se adjudique esta obra.

Como el Congreso consigna que adquirirá directamente el papel, dicen las condiciones que cualquiera errata que se deslice en uno de los mencionados pliegos de 16 páginas implicará la obligación en el impresor de reimprimirlo nuevamente por su cuenta y abonar el importe del papel estropeado.

Transcurrido el plazo de un mes sin que el impresor haya entregado al Congreso el trabajo terminado, se le concederá una prórroga de diez días, pero teniendo que pagar por cada uno de ellos que transcurra 500 pesetas de multa. Si expira esta prórroga y el concesionario declarase no haber terminado la impresión, el Congreso recogerá todo lo que se halle impreso, sin abonar un solo céntimo por la composición, molde ni tiraje.

El papel que ha de consumirse se elevará á 1.920 resmas aproximadamente. La única casa que puede encargarse de la fabricación del papel tardará en hacerla una semana, aparte del tiempo que se tarde en secarlo, cortarlo y empaquetarlo. Para poder imprimir el proceso en el plazo fijado se necesitan setenta cajistas que trabajen día y noche.

INTERESES GENERALES

Por la Agricultura

Se encuentra en Madrid el Sr. don Francisco Alfonso, de Zaragoza que habrá de presentar al Gobierno las bases discutidas en la capital aragonesa y aceptadas por todos los elementos de la región como de utilidad indudable para la agricultura práctica.

El Sr. Alonso convocó á una reunión, que se verificó en el salón de

fiestas del Casino Mercantil de Zaragoza, el dia 8 de diciembre último. En ella se leyeron y aprobaron las bases de referencia, cuyo texto publicaremos luego.

Basándose en las palabras pronunciadas por el entonces ministro de Fomento Sr. Calbetón, en ocasión de un viaje á Zaragoza, el señor Alonso estimuló la unión y verdadera cordialidad entre los agricultores y colonos, en bien del país y de los intereses agrarios, que son base de la riqueza nacional.

La idea fué acogida con entusiasmo. He aquí el texto de las bases:

1.ª Que el estado dote á la Granja Agrícola de fondos, que le permitan establecer campos de demostración y ensayar nuevos cultivos en las cuatro vegas que Zaragoza tiene, convirtiéndola de este modo en la primera Granja experimental de España, á lo que se prestan admirablemente la variedad de tierras y riegos de nuestra huerta.

2.ª Establecimiento inmediato de un Código rural, basado en las prescripciones de los Estatutos y Ordenación de Montes y Huertas, con las modificaciones que aconseje el espíritu de los tiempos actuales.

3.ª Que en las relaciones entre propietarios y colonos entienda y falle un Jurado presidido por capacidad é intervenido por conocedores prácticos en las materias que comprenden las diferentes ramas de la Agricultura.

4.ª Que se promulgue una ley de contratos agrícolas, reguladora de las relaciones entre propietarios y colonos en términos que evite la tiranía de los primeros y los abusos de los segundos.

5.ª La fundación de un Banco Agrícola en Zaragoza, con sucursales en las capitales de las dos provincias aragonesas y una intervención en cada pueblo ó barrio rural, para que el orden de preferencia en los préstamos lo determine la misma necesidad de los que solicitan empréstitos.

6.ª Que no autoricen los Gobiernos la fundación de ningún «trust» industrial que haya de servirse de primeras materias agrícolas, en un periodo de veinte años.

7.ª Que las hipotecas sobre fincas rústicas no puedan devengar interés superior al 4 por 100, y que toda la tramitación de esta clase de préstamos se haga en papel de oficio sellado de la clase más barata.

8.ª Que en casos de desahucio de un colono por falta de pago, venta ó fin de plazo hipotecario, sean reconocidas las mejoras introducidas en la tierra, en lo que se refiere á facilidad de riegos, nuevo arbolado, etc., etc., mejoras que justipreciarán los Jurados rurales.

Estos mismos Jurados determinarán también, en los casos en que hubiere lugar, el tiempo en que habrán de prorrogarse los contratos, para que el colono saque á la tierra el fruto lícito de las mejoras introducida en ella con anterioridad á la notación de desahucio.

9.ª Que las Comunidades de regentes, formadas actualmente por propietarios, se compongan en lo sucesivo de propietarios y colonos en esta proporción: una tercera parte de hacendados, otra de labradores-propietarios y otra de colonos, siendo elegidos de entre éstos los que más extensión de tierra cultiven dentro del término correspondiente.

Desde Manacor

La gestión administrativa de este Ayuntamiento.—Elogios á la Alcaldía.—Un vendaval.—Pared derribada.

Ha merecido grandes elogios la conducta que ha seguido este año nuestro dignísimo Alcalde D. Francisco Gomila, repartiendo profusamente entre todo el vecindario de esta populosa villa una hoja, en la que se demuestra palpablemente el movimiento administrativo de este Ayuntamiento, habido en gastos é ingresos durante el finido año de 1910.

Manifiesta el Sr. Alcalde en este documento que su resolución de dará la publicidad el balance administrativo del referido año obedece, no sólo para satisfacer el anhelo de descargarse de un deber moral, sino por complacerse en significar su agradecimiento á cada uno de los Sres. Concejales que cooperaron al buen resultado de las cuentas municipales que se transcriben.

Estas cuentas demuestran concretamente que han sido satisfechas todas las obligaciones del ejercicio de 1910, habiéndose pagado 2.815'52 pesetas por débitos del año anterior y 4.421'10 pesetas para extinción del débito por ejercicios cerrados.

El pago de dichos débitos no impidió sin embargo, la realización de obras de mejora en caminos vecinales, en la calle del Barracar, en los cobertizos ó tinglados de la Plaza de la Constitución, en el Matadero y Cementerio, ni la construcción de un abrevadero y aumento de dos plazas de peon camineros.

Al pie de la hoja-balance de la gestión administrativa del Ayuntamiento, se inserta un estado relativo á los fondos de Beneficencia. Digna de atención es la cantidad ingresada en estos fondos como producto de *corraladas*, en virtud de denuncias de los empleados municipales. La notable suma de 1.040'50 pesetas á que asciende aquella demuestra el interés y atención que ha merecido á la Alcaldía la vigilancia de las propiedades de los vecinos.

La hoja termina agradeciendo el Alcalde al público en general el apoyo que ha prestado á su gestión, y en especial á las personas que sufragaron los gastos de construcción del carruaje para transporte de carnes y los de la noria del huerto de la villa, mediante la adquisición de obligaciones amortizables, de cuyo medio hubo de servirse el Ayuntamiento para cumplimentar un acuerdo previo de la Corporación municipal, en el que se resolvía la realización de las antedichas construcciones, careciendo de capital para ello, pudiendo la Alcaldía felicitarse de haber amortizado casi todas aquellas obligaciones.

Digamos, en resumen, que los ingresos por todos conceptos ascendieron á la cantidad de 72 065'93 pesetas y los pagos á la suma de 72.041'01 pesetas quedando una existencia, que pasa al año actual, de 22'92 pesetas.

A los elogios que ha merecido de todo el vecindario la resolución de la Alcaldía de dar á la publicidad el estado demostrativo de las cuentas municipales, unimos el nuestro; así como felicitamos al Sr. Gomila por la excelente gestión administrativa que ha desarrollado al frente de este Ayuntamiento, y por el celo é inteligencia con que viene desempeñando el cargo.

—Después de llover dos días copiosamente, como hacía años no se había visto, ayer á cosa de las siete de la noche se desencadenó sobre esta población un fuerte vendabal que, aunque de poca duración, ocasionó grandes desperfectos en el alumbrado público y derribó, ademas, una pared de una casa de la calle del Barracar de esta población, sin que por fortuna tuvieran que lamentarse desgracias personales. —El Corresponsal.

Manacor 2 Febrero de 1911.

Del Ayuntamiento

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrar el lunes próximo el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Asuntos que quedaron sobre la mesa: una relación de la Comisión de Alumbrado referente á distribución de faroles. Otro sobre Inspectores de Arbolado Público.

Oficio de lo Rat Penat de Valencia preguntando á la corporación si el premio que no fué adjudicado el año pasado figure en el cartel del presente con el mismo tema.

Renuncia del cargo de Mozo de limpieza del Matadero que presenta Miguel Miquel.

Cuentas.

Relación para la colocación de faroles.

Permiso á don Francisco Florit para construir dos hornos de pan cocer en la casa que tiene solicitado verificar en Santa Catalina.

Alta en el padrón de vecinos de don Pedro Costa Llobera.

Balance de situación económica del Ayuntamiento en 1.º de Enero de 1911.

Cuenta del presupuesto del año 1910.

Padrón de contribuyentes del arbitrio-puertas y mostradores para 1911.

Pago de imprevistos de un donativo á la viuda del Guardia municipal José Gonzalez.

Dos permisos para obras á don Guillermo Borrás y don Andrés Bestard.

Trece dictámenes autorizando obras particulares á los señores don Nicasio Palmer, don Mateo Colom, don Bernardo Rigo, don Juan Martorell, don Juan Villalonga, doña María Company, don José Terrasa, don Juan Sureda, don Antonio Llompart, doña María Francisca Font, doña Magdalena Mairata, don Jaime Aguiló y doña Matilde Fiol.

Dictamen para que sea devuelta la fianza á don Juan Garau respecto á las obras de alcantarillado de la calle de la Marina.

Otro idem idem al mismo por obras tubería hierro de la calle Virgen de Lluch.

Otro liquidación obras desmonte y afirmado en las calles de Guasp y Aiberif.

Otro proponiendo construcción trozo alcantarilla calle Obispo á la de Canals.

Idem idem calle del Mar.

Una velada

Mañana por la noche se celebrará en el nuevo local de la Juventud Republicana (calle del Socorro) una velada, la que se realizará con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.º Sinfonía á piano.

2.º El juguete cómico «Es criat nou» por la cátedra formada por socios de la «Juventud».

3.º Ejecución de escogidas piezas por una banda de guitarras y bandurrias.

4.º Monólogo el «Coco».

Segunda parte

1.º Sinfonía á piano.

2.º Romanzas por el Sr. Calatayud acompañado por el Sr. Miralles.

3.º Bonitas piezas por la banda de guitarras y bandurrias.

4.º Lectura de un fragmento de la carta del drama «Juan José».

Tercera parte

Terminará con bonitos bailes de sala.

La comisión se reserva el derecho de alterar el programa.

Teatros

Principal

Anoche, era noche de prueba para la Compañía que actua en el Principal. Se había anunciado «La viuda alegre»: obra sobadísima, cuyo argumento, letra y música se sabía al dedillo el público de Palma y que ha sido representada aquí con bastante acierto y apesar de todo, la compañía de los hermanos Billaud triunfó en toda la linea consiguiendo entusiastas ovaciones.

La obra del maestro Lehar obtuvo una interpretación deliciosa, sobresaliendo la tiple Dora Tehor que matizó su papel con detalles tan acabados como perfectos. ¡Que canción tan bonita la del Hada, dicha por ella.

La contralto Srta. Gambini hizo un Conde Danilo primoroso.

La romanza del segundo acto la dijo de un modo admirable y en toda la obra no decayó un momento, triunfando, en la interpretación de su papel; de todos los Danilos que conocíamos.

Victorio Gamba con la Castaldi fueron justamente celebrados en el duo del segundo acto.

El tenor cómico Sr. Gamba, ganándose nuevas simpatías y haciendo derroche de vis cómica.

Para el maestro Virgili fueron las mejores ovaciones de la noche, pues su esmerada labor nos hizo conocer la obra de Lehar tal cual está en el libreto é hizo que la orquesta la dijera de un modo admirable.

El decorado magnífico y el vestuario tan rico como el decorado.

El baile en el parque del palacio Clavari modelo de buen gusto y acierto.

Fué sin duda la velada de anoche, el mayor éxito de la Compañía, pues todos los intérpretes de la obra ayudaron á su conjunto con tanta discreción como acierto.

Algunas observaciones. No nos pareció bien, que la Dirección Artística, que cuida con tanto esmero los detalles, permitiera que los nobles franceses que asisten á la fiesta en la Embajada Pontevedrina se hubieran olvidado los guantes. Ni tampoco nos pareció, Niegus el canciller, el más indicado para recoger de Danilo el sombrero y el abrigo cuando este llega á la fiesta.

La diplomacia no admitiria estas anomalías en empleados de igual carrera.—B.

Destinos militares

El médico primero D. Ignacio Pardo Lardíes, ha sido destinado al batallón Cazadores de Ibiza; y los segundos de nuevo ingreso, D. Carlos Perez Serra y D. Antonio Mallón y Vicario, pasan á la Comandancia de Artillería é Ingenieros de Mallorca y á eventualidades del servicio en Baleares.

*

Los sargentos de la Comandancia de Carabineros de Mallorca D. Ernesto Bonet y Agustin y D. Antonio Mora Vallory, han sido ascendidos á segundos tenientes de la escala de reserva.

*

El comandante de Estado Mayor D. Cristóbal Sampol y Frau, ha sido destinado á la Capitanía general de Baleares.

Carnet Social

Esta mañana en el Colegio que tienen en el Pont d' Inca las hermanas francesas, se ha celebrado el acto de recibir la primera comunión algunas de las educandas.

La fiesta ha resultado solemnísima.

Ha oficiado el M. I. Sr. D. Matías Company Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

*

Esta mañana á bordo del rápido de Barcelona, ha llegado el oficial cuarto de la Administración de Contribuciones de Valencia Don Jaime Ripoll, que como dijimos, por telégrafo acaba de ser destinado á la Administración de Propiedades é Impuestos de Baleares.

También llegaron en el mismo vapor el capitán de ingenieros Don Joaquin Coll Fuster, el cónsul de Alemania en Palma y algunos extranjeros.

*

Anteanoche salió para Barcelona, en el vapor «Jaime II» con dirección á Madrid, el director de la Isleña D. Sebastián Simó.

*

Ayer falleció en esta ciudad el antiguo y conocido industrial D. Andrés Rigo y Verd.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

*

Víctima de penosa y larga enfermedad ha fallecido la señora doña María Cardell, cuyas prendas morales le captaron las simpatías de cuantos la trataron.

Reciba su familia y en especial su sobrino nuestro distinguido amigo don José Cardell, la expresión de nuestro sentido pésame.

*

Ha sido nombrado oficial mayor del Ministerio de la Gobernación, el ex Gobernador civil de esta provincia señor García Bernardo, según nos comunica nuestro corresponsal en Madrid.

*

En Palma ha fallecido la distinguida señora doña Isabel Torres Bestard, hija de nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Mateo.

La señorita Torres y Bestard baja al sepulcro en la edad más hermosa de la vida, cuando todo sonríe y parece de colmar de felicidad y ventura á los mortales.

Tenía un alma nacida para la bondad; así, joven aún, se había granjeado la estimación y cariño de cuantos tuvieron ocasión de conocerla y tratarla. Su muerte ha sido sentidísima.

Nos asociamos muy sinceramente al gran dolor en que tan lamentable pérdida ha sumido á toda la familia, y trasmitimos nuestro especial pésame á su padre D. Mateo y á su hermano, segundo teniente de Infantería D. Antonio.

*

Con motivo de las visitas que hicieron á Madrid los Príncipes japoneses Kuni y Nashimoto, han sido agraciados con la condecoración japonesa del «Orden del Sol Naciente» de primera clase los señores D. Antonio Maura, ex Presidente del Consejo de Ministros y D. Arsenio Linares Pombo, ex ministro de la Guerra.

Información política

Los Sres. Moret y Canalejas conferenciaron anteayer. El Sr Canalejas hace grandes elogios de la altura de miras con que el Sr. Moret examina todas las cuestiones. Aparte de la situación política parece que tambien se habla de nombramientos de personal que serán gratos al Sr. Moret. Uno de ellos es el del Sr. Aguilera que probablemente irá al Consejo de Estado.

*

Un periódico de Madrid publica el siguiente suelto: «La atmósfera política continúa llena de nubarrones y alguno muy denso fué observado por muchos de los que asistieron al baile celebrado en la embajada de Alemania.»

*

En los círculos políticos de Madrid se promueven discusiones sobre lo que ocurrirá cuando se discuta el proceso Ferrer en el Congreso. Insisten los unionistas en afirmar que la actitud del Gobierno ha de ser la de mero espectador en la discusión.

A su vez los conservadores pretenden conseguir como finalidad del debate de que el Gobierno formule una declaración terminante en favor de la conducta del gabinete de Maura en el punto concreto relacionado con los modos de efectuar la represión de los sucesos de Barcelona y muy principalmente en el fusilamiento de Ferrer.

El Sr. Moret se propone eludir su intervención en el debate, en el que tan sólo intervendría, á última hora, en el caso que se le aludiera muy directamente.

La división entre los elementos radicales se espera que quite importancia á los ataques y hasta es posible que aparezcan como acusados algunos republicanos que debieran ser acusadores. Se asegura que el Sr. Sol y Ortega tiene el decidido propósito de no intervenir en la discusión.

La iglesia de Biniamar

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 10 de este mes se ha señalado el día 28 del actual, á las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de la Iglesia de Santa Tecla de Biniamar bajo el tipo de presupuesto de contrata importante 48 051'50 ptas.

La subasta se verificará en la Curia Eclesiástica.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y debe consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta la cantidad de 2,402'57 pesetas.

Dos detenciones

La policía ha detenido á dos sujetos autores de varias raterías.

En el momento de retirarnos de la inspección de vigilancia, el Sr. Marín se disponía, á levantar el oportuno atestado, por lo que no podemos adelantar mas noticia que la de que sobre la mesa de la inspección habia deposi tado un bote grande de cristal lleno de aceitunas, unos cuantos plátanos, un reloj de plata con una cadena, una piel para cuello de niño, un aparato para sacar vino de las cubas y unas prendas de vestir.

La policía, por orden del primer inspector, practicará un registro en los domicilios de los referidos sujetos por suponer que existen mas objetos robados.

Notas agrícolas

Los abonos en los olivares

Son ya muchos los olivicultores que se interesan por los abonos químicos y hacen ensayos prácticos para convencerse de su eficacia. Esta labor experimental resulta muy útil, pues poco á poco van los agricultores españoles, en vista de los resultados obtenidos, percatándose de la necesidad de emplear dichos fertilizantes para obtener buenas cosechas de aceituna y asegurar la fructificación del olivo todos los años, sin esas alternativas perjudiciales que se observan en las plantaciones no abonadas.

Entre los muchos experimentos realizados en España, citaremos uno hecho en Valdepeñas de Jaén, centro oleícola por excelencia, por don Gregorio Milla, en un olivar de ¡100 años!, plantado en un terreno arcilloso. Dicho señor dividió una parte uniforme del olivar en tres partes iguales, abonándolas en la siguiente forma, por *hectarea* (190 olivos).

1.ª Parcela.—Sin abono.

2.ª Parcela.—Abonada con 350 kilogramos de superfosfato, 100 de sulfato amónico y 100 de nitrato de sosa.

3.ª Parcela.—Iguales abonos que la segunda, más 100 kilogramos de sulfato de potasa.

La producción de aceituna fué de:

2,500 kilogramos por hectarea en la 1.ª parcela (sin abono).

3,750 kilogramos por hectarea en la 2.ª parcela (sin potasa).

4,620 kilogramos por hectarea en la 3.ª parcela (con potasa).

Según se ve, el abono completo (con potasa) casi duplicó la cosecha, con relación á la parcela sin abono.

También demuestra este ensayo que no debe nunca prescindirse del abono potásico, pues este produjo un aumento de cosecha de 870 kilogramos de aceituna, que se vendieron en 103 pesetas, y los 100 kilogramos de sulfato de potasa, sólo costaron 29 pesetas, quedando, pues, un beneficio neto, debido al abono potásico, de 74 pesetas.

La fórmula empleada por el Sr. Milla, puede aplicarse á todos los olivares en plena producción.

El superfosfato, el sulfato de potasa y el sulfato amónico se mezclan uniformemente y esta mezcla se entierra con una labor durante el invierno. El nitrato de sosa se aplica superficialmente en primavera.

Billetes falsos

Vuelven á aparecer billetes de banco de 100 pesetas, emisión de 1906, falsos.

Están muy bien imitados, se diferenciarán de los legítimos en que el color tal, es más pálido ó más fuerte; en que la figurita cual, tiene el pie una linea más corta, ó en que el busto está mirando á Poniente debiendo mirar á Levante, detalles todos que no escapan á la perspicacia de personas entendidas, como dispongan de una lente regular y de otro billete bueno para que sirva de elemento de comparación.

Gacetillas

El segundo de los bailes de máscara de la actual temporada de la Sociedad «Asistencia Palmesana», se verificará esta noche.

La orquesta que dirije el maestro D. Francisco Aguiló ejecutará los bailables más selectos de su vasto repertorio.

*

Los Sres. Salom y Rullán nos participan que los vapores «Savoia» y «P. Umberto» de la «Veloce» y la «Navegazion Generale» llegaron á Buenos Aires el 25 y 31 de Enero respectivamente.

En ambos buques habían embarcado gran número de pasajeros mallorquines.

*

Sabemos que el empresario de la Plaza de Toros de Barcelona está realizando gestiones con los dueños de la de esta población al objeto de arrendar esta plaza para la próxima temporada.

*

Hoy será retratado José Aguiló con objeto de remitir la fecha de filiación á Madrid.

También se remitirá á otros puntos para practicar ciertas diligencias.

*

Este ministerio por real orden de 16 de Septiembre próximo pasado, interesó que se ordenase á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de las poblaciones en que se hallen constituidas Juntas provinciales y de distrito de Pesca, consignaran en sus presupuestos la cantidad necesaria para abonar dietas á los representantes de las clases obreras.

*

Se ha publicado una real orden dictando reglas para la remuneración fija de los ayudantes de brigada del Servicio agronómico catastral de la riqueza rústica.

Se ha publicado una R. O. declarando que el término medio del cambio de francos en el mes pasado fué el de 7,56 por 100.

Muy solemnes han sido los cultos dedicados ayer al glorioso mártir San Blas en diferentes iglesias, y muy especialmente en la parroquia de San Jaime.

Este templo vióse durante el día muy concurrido de fieles.

Por la tarde se celebró solemne función religiosa en la que predicó el Rdo. D. José Auba quien pronunció elocuente oración, acerca de la devoción que en Palma se profesa á San Blas. Los cultos terminaron con un Te Deum y la adoración de la reliquia del Santo que se conserva en aquella iglesia.

También se vieron muy concurridas las funciones celebradas en las iglesias de Santa Eulalia y San Juan donde predicaron, respectivamente, los Reverendos D. Pedro Quetgias y D. Andres Servera.

Se ha publicado una R. O. del Ministerio de Marina, aprobando las tarifas de honorarios para los arqueadores peritos mecánicos y maestros de bahía, y disponiendo sean publicados en el periódico oficial.

El Ministerio de la Gobernación publica una Real orden circular disponiendo que por los gobernadores civiles se interesen de las Diputaciones y de los Ayuntamientos de la provincia accedan en la medida de sus recursos á lo que se interesa por el ministerio de Marina.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia: Exposición á las seis; á las nueve y cuarto Horas, y Misa mayor.

Otras funciones

En San Jaime, á las once, empezará una novena rezada en honor de San Blas, costeada por varias devotas personas.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Pérdida

En la tarde del lunes se extravió una cartera de bolsillo que contenía un sobre con 3,000 pesetas en billetes de Banco desde la plaza de Cort á la calle de Palacio.

A quien la devuelva se le gratificará el hallazgo en 500 pesetas.

Informarán respecto del dueño, los señores Alzamora Hermanos, San Miguel, número 61.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

Consejo de Ministros

A las seis y media se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros que estuvo presidido por su majestad el Rey.

El Sr. Canalejas pronunció el discurso de rúbrica exponiendo al Monarca el estado general de los asuntos politicos en el interior del país, ocupándose á continuación de la politica en el exterior, comentando los asuntos de caracter general en las naciones del globo.

Luego se ocuparon los Ministros, á indicación del de Estado, de la próxima llegada á España de la Embajada de Méjico, que con caracter extraordinario viene á significar á S. M. el Rey su agradecimiento con ocasión de la que se envió á aquel pais en la fecha del centenario de su Independencia, acordándose que S. M. el Rey recibirá á dicha Embajada despues de su regreso de Alicante.

Firmáronse varios nombramientos correspondientes al Ministerio de Gracia y Justicia, entre ellos un real decreto nombrando Magistrado del Tribunal Supremo á D. Primitivo Gonzalez Alba Presidente de la Audiencia de Madrid, para este cargo se designa al Sr. Bellido Presidente de Sala de la misma Audiencia; para esta vacante se nombra al Sr. Pampillón Fiscal de la Audiencia de Oviedo, á este le sustituye el Sr. Zaldivar.

Nómbrase Fiscal de la Audiencia de Madrid al Sr. Suarez y magistrado al Sr. Abilla.

El actual juez de Madrid Sr. Armenteros y Ovando pasa á Fiscal de la Audiencia de Oviedo.

Nómbrase Dean de la Catedral de Madrid al actual arcipreste y Arcediano de Málaga Sr. Marquina.

Se concedieron varios indultos de penas leves.

Firmóse la combinación acordada de los altos cargos politicos, siendo designado para comisario general de Policia de Madrid al Magistrado Sr. Galvás y oficial Mayor del Ministerio de la Gobernación al ex-Gobernador de Baleares D. Alfredo García Bernardo, á quien sustituirá en el Gobierno civil de Vizcaya el Sr. Novella, Secretario del Gobierno de Madrid.

Se autorizaron varias obras en el pantano de Málaga.

Se autorizó al Ministro de la Gobernación para proceder á la reforma de los reglamentos de Sanidad y del Instituto de Reformas sociales.

Nombróse Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino al Duque de Bailen.

Vocal permanente del Consejo de Estado al Sr. Aguilera y se concedieron varios mandos militares.

Declara Mataix

Ha sido llamado nuevamente ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al objeto de prestar declaración el Director de «El Mundo» D. Santiago Mataix, quien se ratificó de nuevo en sus declaraciones garantizando la autenticidad de la carta y asumiendo la responsabilidad de lo afirmado por el periódico.

Una nota oficiosa

En el Ministerio de Estado se ha facilitado á los periodistas una nota oficiosa negando importancia á los sucesos que se dice ocurridos en Fernando Poo.

Se afirma que las referencias del suceso, se refieren á un hecho ocurrido en el mes de Julio del pasado año y que se resolvió favorablemente para los prestigios de nuestra soberania castigándose y desarmándose á los pocos Bubis que mataron al cabo colonial y á dos guardias indígenas.

Despues de realizado el atentado sus autores, se presentaron al Gobernador General haciendo á su preencsia actos de sumisión.

El gobierno depurará la verdad en lo que se afirma con respecto al comercio de armas, castigando severamente á los que se dediquen al contrabando.

Comentarios

Dícese que como consecuencia de los nombramientos de altos cargos firmados por S. M. el Rey, el ex-ministro D. Santiago Alba ha escrito una carta al Sr. Moret, bastante sentida, por creer que no había apoyado su pretensión ante el Sr. Canalejas para recabar determinados nombramientos.

Como consecuencia se dice que las relaciones politicas entre ambos se han enfriado y que el Sr. Alba reconocerá la jefatura del Sr. Canalejas.

Las elecciones provinciales

El Sr. Alonso Castrillo ha comunicado instrucciones á los gobernadores civiles interesándoles para que se muestren agenos por completo á las luchas politicas de los partidos con ocasión de las próximas elecciones provinciales.

Deben limitarse, segun expresa recomendación del Ministro, á garantir la libre emisión del voto.

Una conferencia

Han celebrado nueva y detenida conferencia los Sres. Canalejas y Moret.

Se trató de la renovación de cargos en la Diputación Provincial de Madrid, conviniendo en que se retiraran muchos de los candidatos liberales á fin de que la división de fuerzas no favoreciera el triunfo de los partidos extremos.

Regularmente los amigos de Moret formarán en la candidatura liberal presentándose únicamente como tales á la lucha.

En este caso los monárquicos irán á obtener los puestos de mayoría en casi todos los distritos.

Como resultado de la conferencia, se supone que no se presentarán candidatos con otra significación que la de liberales.

El asunto Puente

La cuestión Miranda-Puente sigue dando que hablar á los periódicos.

Coméntase que todavía no haya resuelto el Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre el asunto sometido á su jurisdicción creyéndose que el cinismo que guiaba al alto Tribunal de sobreseer la causa, por ventura como consecuencia de ciertas indicaciones del ministro de Marina, fracasará ante la tenacidad de los periódicos en garantir su información desmentida por el general Puente y ser confirmada por el Ministro.

La nueva declaración del Sr. Mataix obedecía á manifestaciones hechas en este sentido en el diario «El Mundo.»

Una reunión

El presidente de la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de exacciones locales, Sr. Alvarado, ha reunido á los Diputados que la componen, celebrando sesión.

Estudióse el impuesto sobre inquilinatos tomándolos como base para efectuar un repartimiento general.

Para ello se haría nueva división de las provincias para que la tributación fuera proporcionada á la importancia de la capital y de sus pueblos.

Convinieron en reunirse de nuevo para ultimar el proyecto á cuyo efecto se designó una ponencia para que lo estudie y formule el correspondiente dictamen.

Varias noticias

Efectos de los temporales

De las provincias del litoral llegan alarmantes noticias que detallan los horrorosos efectos de los temporales.

Pasan de 30 los buques de los cuales no se tienen noticias y son más de 60 los ahogados que han sido recogidos en las playas, faltando muchos marineros que se suponen ahogados y cuyos cadáveres no han parecido aún.

En Tarragona y en Castellón los efectos del temporal han destruido parte de las obras de defensa de los muelles.

Un beneficio

En el teatro Real se ha celebrado una función organizada á beneficio del dispensario tuberculoso.

La sala estaba brillantísima habiéndose agotado todas las localidades.

En el palco regio tomaron asiento los Reyes y los Infantes.

Las damas de la aristocracia se sumaron á la fiesta contribuyendo á su realce.

Muchos politicos y palatinos asistieron á la función, que con seguridad dará pingües rendimientos al dispensario.

Los ferroviarios disgustados.—Un mitin.—¿Próxima huelga?

Esta mañana debe celebrarse el mitin organizado por los empleados de ferrocarriles.

Estos elementos se muestran disgustadísimos, con motivo del funcionamiento del Montepio, recientemente creado por la Compañía de los «Ferrocarriles Madrid Cáceres-Portugal.»

Témese que los empleados de estos ferrocarriles se declaren en huelga.

El gobierno ha adoptado precauciones para impedir que la actitud que acuerden los ferroviarios pueda perjudicar el servicio público entre Madrid y Lisboa.

Vecindario amotinado.—La benemérita concentrada

El alcalde de Palafrugell ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación dándole amplia cuenta de los desórdenes ocurridos en aquella población.

Parece ser que en Palafrugell funciona una sociedad cooperativa llamada la «Reformadora», cuyo consejo de administración ha cometido algunas informalidades relativas á las cuentas de la Sociedad.

Conocedor de estas informalidades el vecindario se amotinó, recorriendo nutridos grupos las calles principales en actitud tumultuosa, dando gritos y mueras.

Los manifestantes se dirigieron al sitio donde se halla instalada la Cooperativa, cuyas oficinas intentaron asaltar, así como destrozar el material de la Sociedad.

Seguramente, los amotinados hubieran conseguido del propósito á no acudir la guardia civil que acudió rápidamente al lugar del suceso.

Comunica á la vez el alcalde que se han concentrado en Palafrugell algunas fuerzas de la benemérita, procedentes de los pueblos vecinos.

Añade que el orden ha quedado completamente restablecido.

Estreno con éxito

Anoche se verificó, en el Teatro de Eslava, el estreno de la opereta «Los molinos de viento», original de don Pascual Frutos y música del maestro Luna.

La obra fué muy bien interpretada, obteniendo lisongero éxito.

Se repitieron algunos números de música, y los autores salieron varias veces al escenario á recoger los aplausos del público.

Muley Hafid á Alfonso XIII

Ha llegado á esta Corte el prestigioso moro Sidi Mohamet Alí, el cual desempeña un alto cargo en la corte de Muley Hafid.

Sidi Mahomed Alí ha venido con el encargo expreso del Sultán de saludar en su nombre al Rey de España, Alfonso XIII.

Recepción diplomática

Anoche se celebró en el Ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

A la fiesta concurrieron la mayoría de representantes de las naciones extrangeras, y muchos personajes de la alta sociedad madrileña.

La recepción resultó brillantísima.

España y el Vaticano.—Conferencia reservada

A la recepción diplomática que se celebró anoche en el Ministerio de Estado asistió el Nuncio de S. S., monseñor Vico.

El Nuncio y el Ministro de Estado Sr. García Prieto celebraron una conferencia que duró cerca de una hora.

La duración de esta entrevista provocó algunos comentarios entre los que habían concurrido á la recepción, afirmándose que versó exclusivamente sobre las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y España.

Tanto el Nuncio como el Ministro guardaron sobre lo tratado en la entrevista reserva absoluta.

Asegúrase, á pesar de esta reserva, que el Nuncio y el Ministro de Estado se ocuparon de los extractos que ha publicado la prensa acerca de las bases del proyecto de ley de Asociaciones.

¿El Vaticano intransigente?

Entre los politicos se ha comentado el rumor que ha circulado con mucha insistencia, afirmando que el Vaticano se mostrará intransigente en lo que respecta al proyecto de ley de Asociaciones, que viene elaborando el señor Canalejas para presentarlo en breve al Parlamento.

Algunos conspicuos afirmaban á su vez que el Sr. Canalejas mantendrá en las Cortes su proyecto de Ley, á pesar de la campaña obstruccionista que se prestarán á hacerle las minorias carlista é integrista y algunos conservadores.

El Rey de caza

El Rey, acompañado de las personalidades que fueron por él invitadas, ha regresado de la cacería que efectuó ayer en la finca del Pardo.

Regresó á Madrid á eso de las cinco y tres cuartos.

Los cazadores cobraron, en los diferentes ojeos que se hicieron, 18 ciervos y 5 cochinos salvajes.

Próxima combinación de gobernadores.

Un ministerial ha manifestado que en breve se firmará la combinación de gobernadores, la cual no será muy extensa.

En esta combinación entrará el gobierno civil de la provincia de Vizcaya.

El señor García Bernardo

A consecuencia de la combinación de gobernadores, cesará en el mando de la provincia de Vizcaya D. Alfredo García Bernardo, que desempeñó el mismo cargo al frente de esa provincia de Baleares.

En su consecuencia, el Sr. García Bernardo pasará á ocupar el puesto de oficial Mayor en el Ministerio de la Gobernación, para el que ha sido designado.

¿Cobián dimite?

La recaída de Cobián

Ayer el Ministro de Hacienda, señor Cobián, sufrió una sensible recaída en el estado de su salud.

A consecuencia de ello, tuvo que guardar cama durante todo el día.

El estado delicado del señor Cobián continuaba á la hora en que telegrafío.

Insiste en pedir Consejo

Personas que se dicen bien enteradas insisten en afirmar que el señor Cobián mandó una misiva al jefe del gobierno señor Canalejas.

En esta carta, el Ministro de Hacienda insiste en pedir al señor Canalejas que convoque brevemente al Consejo de Ministros.

Dedúcese de esta insistencia del señor Cobián que el Consejo que se celebre no carecerá de importancia.

¿Abandona la cartera?

Entre los politicos anoche se comentaba la recaída que ha sufrido el señor Cobián y la petición de que se reuna, en plazo breve, el Consejo de Ministros.

Las comentaristas afirmaban que el propósito que movía al señor Cobián en pedir que se reuna el Consejo era para presentar al señor Canalejas la dimisión de la cartera, exponiendo á sus compañeros de gabinete las razones en que se veía para abandonar el Ministerio.

Expectación en los círculos

En los círculos politicos anoche reinaba bastante animación, provocada por los rumores que circulaban relativos al propósito del señor Cobián de dimitir la cartera de Hacienda.

Algunos comentaristas aseguraban que la dimisión no obedecía á la enfermedad del Ministro exclusivamente, sino á la discrepancia en que se encuentra con los demás compañeros de gabinete acerca de otros problemas politicos de actualidad, y especialmente sobre el proyecto de ley de las Asociaciones.

Consejo de Ministros

Se dice que el Consejo de Ministros que debía celebrarse ayer fué suspendido, quedando aplazado para el próximo lunes.

A última hora se ha dicho que el Consejo de Ministros acaso se celebrará esta tarde, en vez del lunes, en el domicilio del señor Cobián.

Revolución en Méjico

Un combate en El Paso

Desde Nueva York cablegrafían amplíamente detalles del desarrollo que va tomando la revolución de Méjico y de los últimos empeñados encuentros que han tenido las tropas gubernamentales y los revolucionarios.

Estos despachos anuncian que en el sitio conocido con el nombre de El Paso se libró un combate entre la caballería gubernamental y las fuerzas de los insurrectos.

El encuentro fué bastante empeñado llevando las tropas del gobierno la peor parte.

Poco después, las mismas fuerzas combatientes sostuvieron otro encuentro cerca de la ciudad de Juárez, de resultas del que los rebeldes registraron seis muertos.

La caballería gubernamental tuvo 52 soldados muertos.

Los heridos por ambas partes fueron en bastante número.

Las tropas del gobierno tuvieron que retirarse, encerrándose en la plaza de Juárez.

¿Bombardeo en Juarez?.—Los habitantes huyen

Nueva York.—Nuevas noticias que se reciben de Méjico comunican que el jefe de las fuerzas insurrectas que derrotaron á los gubernamentales ha trasmitido un aviso al alcalde de Juárez, intimándole la rendición de la plaza y anunciándole que, de no capitular, iniciará un bombardeo contra la misma concediéndole un plazo de venticuatro horas.

Este plazo termina esta tarde á las tres, á cuya hora si no se ha rendido la plaza de Juárez, comenzará el bombardeo de los rebeldes.

Muchos habitantes huyen atemorizados de la ciudad, y han corrido á refugiarse en el poblado de El Paso.

Extranjero

Turcos y árabes combaten en el Yemen.—Victorias y derrotas

Dicen de Salónica (Turquía) que se han recibido noticias por correo relativas á la insurrección que provocaron los habitantes del Yemen, en la península de Arabia, contra la dominación de los turcos.

Según estas noticias, la insurrección de los árabes va tomando gran incremento, habiéndose últimamente alzado también en armas contra los turcos varias tribus que hasta ahora habían permanecido tranquilas.

Las noticias recibidas dan detalles de los encuentros librados entre las fuerzas árabes y las tropas turcas.

Los árabes atacaron furiosamente á los turcos, empeñándose una sangrienta batalla de la que salieron vencedores los insurrectos, pues consiguieron apoderarse de un cañón de los turcos despues de ocasionarles cincuenta muertos.

Varios destacamentos volaron al socorro de las derrotadas fuerzas imperiales, mediante cuyo auxilio cobraron estos nuevo aliento.

Poco después se trabó entre turcos y árabes una nueva batalla, que duró largo tiempo, hasta que varias cargas dadas furiosamente por los turcos ocasionaron la derrota de los árabes.

Estos dejaron sobre el campo de batalla unos 200 muertos.

El número de heridos que se ha registrado por ambas partes ha sido muy considerable.

De la Bolsa

Madrid 4 á las 18'00

Interior contado	84'10
Interior fin de mes	84'30
Al próximo	84'30
Amortizable, 5 p%	102'00
Amortizable nuevo	92'65
Banco de España	451'00
Compañía Tabacalera	334'00
Francos	7'70
Libras	27'21
Exterior	94'05

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	105'00
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	103'25
Acciones Valores Isleña	160'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'25
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	103·75
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	25'00
Bonos Municipales	45'50
Obligaciones Teatro Lírico	345'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad.	00'000

Espectáculos

Principal

Gran Compañía lírica juvenil italiana de Opera y Opereta de la Citta di Roma procedente del Teatro de la Comedia de Madrid.

Directores propietarios Sros. Billaud hermanos.

Gran función para hoy vierna.

La bellísima ópera en cuatro actos

LUCCIA

Desempeñada por las principales partes de la Compañía.

Entrada general 90 céntimos.

Al Paraiso y Tertulia 60 id.

A las ocho y media.

Mañana por la tarde extraordina función y por la noche

La aplaudidísima opereta en tres actos de Arnaldo Billaud y Franz Lehar

LA VIUDA ALEGRE

Lírico

Programa para hoy:

El ciclón Cetera—JUVENTUL—La culpa de la abuela—Anarquista á pesar suyo—Enrique de Lusignag—Lección del colegial—La culpa del bebé—El Rey Lear—El maniquí bienhechor.

Gran éxito del—CINE PARLANTE CORO DE SEGADORES

Todos los dias ESTRENOS.

Entrada general 0'10 céntimos.

Balear

A las seis y media—Lisistrata y El Duo de la Africana.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.